

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS PARTIDERO DE CUSUBAMBA**  
**"TRATAPCU CIA. LTDA."**

**Santa Rosa de Cusubamba – Cayambe – Ecuador Telf.: 02 2784-193**

---

Cayambe, Marzo del 2009

Oficio N. 10 JGS.

Señor

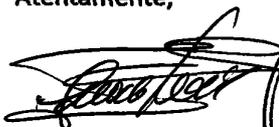
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

Presente.-

En calidad de representante legal de la Compañía de Transportes de Pasajeros en Taxis "TRATAPCU CIA. LTDA.", expediente # 54854-98 dando cumplimiento a lo manifestado en el Art. 20 de la Ley de Compañías, referente al informe financiero y contable y una vez que se ha puesto los resultados a consideración de la JUNTA GENERAL DE SOCIOS y se ha tenido por parte de ellos la respectiva aprobación; por este intermedio y para fines analíticos remito para su conocimiento los ESTADOS FINANCIEROS correspondientes al Ejercicio Económico del año 2008 a fin de que se proceda a tomar nota de lo manifestado.

Aprovechamos la oportunidad Sr. Superintendente, para expresar a nombre de la Compañía nuestros altos sentidos de consideración y estima.

Atentamente,



Sr. Juan León C.

GERENTE



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS PARTIDERO DE CUSUBAMBA  
"TRATAPCU CIA. LTDA."**

**Santa Rosa de Cusubamba – Cayambe – Ecuador Telf.: 02 2784-193**

---

Cusubamba, enero del 2009

**INFORME DE GERENCIA**

**DIRIGIDO A SOCIOS ACCIONISTAS**

**Señor Presidente**

**Señor Comisario y Socios de la Compañía**

En cumplimiento del Art. 124 de la Ley de Compañías, cúpleme poner a su conocimiento los estados financieros y la cuenta de resultados y de igual forma un detalle de mis gestiones que se ha efectuado por la compañía durante el ejercicio fiscal del año 2008.

En cuanto respecta a los Ingresos, estos se han efectuado en forma mensual mediante el aporte administrativo, a los cuales se suman otros ingresos como intereses por préstamos e ingresos por depósitos a la vista, alcanzando a cubrir un total de USD 3.762,04, ingresos con los cuales se ha cubierto los gastos de administración de la Empresa que suman un valor de USD 3.741,89, alcanzando a obtener una ligera utilidad la cual permitirá efectuar de conformidad a la Ley el pago de Impuestos correspondientes.

También debo manifestar, que se realizo el contrato de un nuevo contador, el cual se encargó de realizar la emisión de los comprobantes de ingresos y egresos y los pagos oportunos de las correspondientes retenciones, con la finalidad de dar un servicio adicional a los socios en cuanto respecta a documentación administrativa, la cual demostró que su trabajo a ella encomendada lo cumplió conforme a lo previsto.

Quienes hemos estado al frente en calidad de directivos, hemos efectuado con la debida programación y autorización de la Junta General eventos como el agasajo por navidad, se ha pagado gastos presupuestados como arriendo de la parada, cámara de comercio y también

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS PARTIDERO DE CUSUBAMBA  
"TRATAPCU CIA. LTDA."**

**Santa Rosa de Cusubamba – Cayambe – Ecuador Telf.: 02 2784-193**

---

algunos gastos que no se presupuestaron pero que fueron necesarios como publicidad, depreciación de la sede social entre los más importantes.

Los movimientos contabilizados nos han permitido alcanzar un total de Activos de USD 16.172,51, contra un valor igual en Pasivos y Patrimonio.

Con las gestiones dadas a conocer y contabilizados todos los resultados se puede agregar que en cuanto a las obligaciones tributarias de compras y ventas y sus correspondientes retenciones se han efectuado con la debida oportunidad a favor del SRI, la contabilidad se ha realizado en base a los registros de sustentos y respaldos, bajo los principios contables aplicables y con previa supervisión y autorización del Comisario de la Empresa.

Quiero agradecer al final de este informe a los compañeros directivos, a los socios por brindarme su apoyo para llevar de la mejor manera este cargo del cual creo haberlo desempeñado con el mejor criterio y pensamiento.

Atentamente,



Sr. Juan León

GERENTE

